

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
“CONFERENCIAS, CAPACITACIONES, PLÁTICAS Y PANELES IMPARTIDOS EN EL MARCO DE LA SEMANA ESTATAL DE TRANSPARENCIA 2023”

El presente aviso de privacidad se dirige a las personas físicas que asisten a los eventos de mérito.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAI-PBC), con domicilio en Avenida Carpinteros y Calle H, número 1598 de la Colonia Industrial, en Mexicali Baja California, y código postal 21010, así como en Calle Rufino Tamayo número 9970, de la Zona Urbana Río Tijuana, en Tijuana Baja California, código postal 22320, a través de la Coordinación de Capacitación y Difusión, es responsable de tratar los datos personales que nos proporcione durante los eventos llevados a cabo en el marco de la Semana Estatal de Transparencia 2023. Dichos datos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.

En ese sentido, le informamos que sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Registrar su participación en el evento de referencia y, controlar la disponibilidad de los espacios;
2. Contar con evidencia de su asistencia al evento;
3. Verificar su nombre completo y correcto para elaborar la constancia de asistencia respectiva;
4. Enviar a su correo electrónico, su constancia de asistencia;
5. Publicar fotografías e imágenes en las redes sociales institucionales como parte de la publicidad y evidencia del evento llevado a cabo;
6. En caso requerido, elaborar informes estadísticos.

En relación a la publicación de fotografías e imágenes, se le informa que se utilizan medidas de seguridad adecuadas para evitar que la identidad de las personas sea identificada o identificable (difuminación de rostro); asimismo, la información que se utiliza para generar informes es meramente estadística por lo que no existe riesgo de conocer la identidad de las personas asistentes al evento.

Para los fines antes señalados se le solicitan los siguientes datos:

- nombre completo;
- correo electrónico;
- institución de procedencia;
- imagen.

Se precisa que no se recaban datos personales sensibles.

Asimismo, se precisa que los datos de las personas servidoras públicas que se registren y asistan a los eventos referidos, son públicos de conformidad con las disposiciones en materia de clasificación de la información, por lo que dichas personas no son consideradas en el ámbito de aplicación del presente aviso de privacidad.

Le informamos que el tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 45 fracciones V y XIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, publicada en el periódico oficial el 18 de agosto de 2017; el artículo 27 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, cuya última reforma se publicó en el periódico oficial del Estado, el 30 de noviembre de 2018 y, el artículo 104 fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, aprobado mediante acuerdo de Pleno AP-03-157 en la séptima sesión ordinaria de fecha 22 de marzo de 2022.

En caso de requerir revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, podrá solicitarlo al siguiente correo electrónico: transparencia@itaipbc.org.mx.

Por otra parte, se hace de su conocimiento que no realizaremos transferencias de sus datos personales, salvo que sea necesario atender requerimientos de información de una autoridad competente, y que estén debidamente fundados y motivados.

A continuación, ponemos a su disposición nuestro procedimiento para el ejercicio de derechos ARCO+P (acceso, rectificación, cancelación, oposición y/o portabilidad):
<https://www.itaipbc.org.mx/files/datos%20personales/PROCEDIMIENTO%20PARA%20EL%20EJERCICIO%20DE%20DERECHOS%20ARCO.pdf>

En ese sentido, en caso de requerirlo podrá presentar su solicitud directamente en la Unidad de Transparencia de este Instituto, en Av. Carpinteros y Calle H, número 1598 de la Colonia Industrial, en Mexicali Baja California cp. 21010, o bien, en las oficinas ubicadas en Tijuana, en horario de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 horas.

Asimismo, puede presentar su solicitud en cualquier momento por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia:
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> .

En el ejercicio de los Derechos ARCO+P, deberá acreditar su identidad como titular de los datos personales, así como la identidad y personalidad de su representante, en caso de tenerlo.

Consulte cambios y/o modificaciones al presente aviso de privacidad en nuestro portal de internet, en la sección de avisos de privacidad:

<https://www.itaipbc.org.mx/itaipBC-2019/avisos-de-privacidad/>

Fecha de elaboración: 27 de septiembre de 2023